



Miembro Asociado de la
Cooperación
Inter Americana de
Acreditación - IAAC



IBMETRO

CÓDIGO DE ACREDITACION
DTA-CET-041
Original

Dirección Técnica de Acreditación Instituto Boliviano de Metrología



Acreditación

La Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología, en el marco de las competencias otorgadas mediante D.S. N° 28243 del 14 de julio de 2005, otorga al:

Laboratorio de Calibración METRICA Ltda.

Calle Fernando Guachalla, Psje. Donato Cardozo N° 715-B
LA PAZ - BOLIVIA

La Acreditación como **LABORATORIO DE CALIBRACION** de acuerdo a la Norma **NB-ISO-IEC 17025:2005** para realizar **calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático**, conforme se detalla en el alcance de acreditación descrito en el Anexo al presente certificado y que constituye parte integral del mismo..

Acreditación inicial: 07 de julio de 2012

Validez máxima: 06 de julio de 2021

Ing. Jaime Mendoza Carvallo
Director de Acreditación
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

Ing. Juan Carlos Castillo Villarroel
Director General Ejecutivo
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

**CÓDIGO DE ACREDITACION
DTA-CET-041
Original**

Este laboratorio está acreditado con la Norma Boliviana NB-ISO-IEC 17025:2005 (Adopción de la Norma Internacional ISO/IEC 17025:2005). Esta acreditación demuestra competencia técnica para un alcance definido y la operación de un sistema de gestión en el Laboratorio.

El cumplimiento por parte de un laboratorio de los requisitos de ISO/IEC 17025:2005 significa que el Laboratorio de Calibración Acreditado cumple tanto los requisitos de **competencia técnica** como los **requisitos relativos a la gestión** necesarios para emitir de manera consistente resultados de calibraciones técnicamente válidos.

La acreditación se concede sobre la base de una evaluación y un convenio firmado con IBMETRO, referente al reconocimiento de la competencia técnica del Laboratorio de Calibración Acreditado, de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Dirección Técnica de Acreditación DTA-IBMETRO, acordes con las Normas NB-ISO-IEC 17025 y NB-ISO-IEC 17011.

Mientras la acreditación se encuentre vigente, el Laboratorio puede usar el símbolo de **Organismo Acreditado** en aquellos ensayos incluidos en el alcance de acreditación Anexo al presente certificado.

A partir de la acreditación, el Laboratorio de Calibración METRICA Ltda. asume compromisos de desempeño ético, evaluaciones de vigilancia continua y otros, especificados en los Reglamentos del Sistema de Acreditación de la DTA - IBMETRO, así como en el Convenio de Acreditación.

La acreditación otorgada al Laboratorio de Calibración METRICA Ltda. no representa la delegación de funciones por parte de IBMETRO para realizar trabajos o servicios a nombre de este organismo. Tampoco representa una declaración de competencia técnica autorizada para realizar servicios en balanzas envueltas en transacciones comerciales, aspecto indelegable de IBMETRO otorgado por la Ley Nacional de Metrología. Mayor detalle sobre esta prohibición se encuentra en el Convenio CIPS-IBMETRO-METRICA N° 019/2012.

El certificado de acreditación y su anexo son documentos que solo pueden ser reproducidos en su integridad. La impresión y publicación de extractos debe contar con la autorización de la DTA-IBMETRO.

El certificado de acreditación y su anexo son documentos que solo pueden ser reproducidos en su integridad. La impresión y publicación de extractos debe contar con la autorización de la DTA-IBMETRO.

Al hacer referencia a la acreditación, el Laboratorio de Calibración Métrica Ltda. debe necesariamente declarar el alcance establecido, asimismo tomar en cuenta la vigencia de la acreditación.

Impresión del Certificado de Acreditación: La Paz, 07 de septiembre de 2018

DTA-FOR-113 V1